

OF. USEPLAN/MCIV 727-2020
Guatemala, 04 de Noviembre de 2020

Licenciado

Hugo Valle Alegría

Director Técnico de Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

A la: *H.V. 10*

13 NOV. 2020

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

13 NOV 2020

Firma: *[Firma]* Hora: *11:23*
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 240-2020 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q. 26,781.00 a cargo de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

[Firma]
Lic. Edwin A. del Peral Zúñiga
Viceministro de Infraestructura y Vivienda
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

[Firma]
Licda. Luz María Urquyo
Unidad Sectorial de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

SEGEPLAN
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
13 NOV 2020
HORA: *11:23* NOMBRE: *[Firma]*

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 240-2020

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional –DGRTN– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. **La Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional –DGRTN– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.26,781.00 para el ejercicio fiscal 2020; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:**



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 a cargo de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional –DGRTN–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas

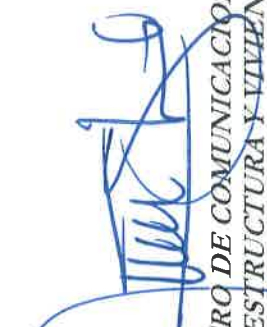
SEGUNDO: Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----

Q


VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Viceministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☐	289	19/10/2020	40771907	REPROGRAMACION DE SUPRUDUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA FORTALECER RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ASUMIDOS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-	ENVIADO PRESUPUESTO	19.500,00	0,00	INTRA2		
☐	288	19/10/2020	40771598	REPROGRAMACION DE SUPRUDUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA FORTALECER RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ASUMIDOS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-	ENVIADO PRESUPUESTO	24.000,00	0,00	INTRA2		
☐	227	19/10/2020	40771564	REPROGRAMACION DE SUPRUDUCTOS CON RECURSOS DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", SE SOLICITA EL CREDITO PARA FORTALECER RENGLONES DE LOS GRUPOS 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y CON ELLO EFECTUAR EL PAGO DE SERVICIOS BASICOS A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIOFUSION Y TELEVISION NACIONAL -TGN-	ENVIADO PRESUPUESTO	26.781,00	0,00	INTRA2		
☐	286	19/10/2020	40771451	REPROGRAMACION DE SUPRUDUCTOS CON RECURSOS DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", SE SOLICITA EL CREDITO PARA FORTALECER RENGLONES DE LOS GRUPOS 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" Y CON ELLOS EFECTUAR EL PAGO DE SERVICIOS BASICOS Y PRESIACIONES LABORALES A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIOFUSION Y TELEVISION NACIONAL -TGN-	ENVIADO PRESUPUESTO	69.641,00	0,00	INTRA2		
☐	285	19/10/2020	40771238	REPROGRAMACION DE SUPRUDUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 ACUERDO 321-2019, DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-	ENVIADO PRESUPUESTO	829,00	0,00	INTRA2		
☐	284	19/10/2020	40771038	REPROGRAMACION DE SUPRUDUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPOS" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 2 DEL ACUERDO 321-2019 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020", A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL -DGAC-	ENVIADO PRESUPUESTO	446.082,00	0,00	INTRA2		

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 1 DE 4 FECHA : 19/10/2020 HORA : 12:16:50 REPORTE:R00817650.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 287	
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 14/10/2020	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		RES. 012-2020 DF		REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT OB	GRUPO FF
000-019-0001 Dirección y coordinación		15	00	000	001	000 200 11
		Total				-26,781.00 0.00
000-020-0004 Tecnicos con registro en radio y/o television		15	00	000	002	000 100 11
		Total				-17,554.00 0.00
000-021-0003 Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas		15	00	000	002	000 100 11
		Total				-9,227.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT OB	GRUPO FF
000-021-0003 Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas		15	00	000	003	000 100 11
		Total				26,781.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-019-0001	Dirección y coordinación	-17,554.00	0
000-020-0004	Tecnicos con registro en radio y/o television	-9,227.00	0
000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	0	26,781.00
		-26,781.00	26,781.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", SE SOLICITA EL CREDITO PARA FORTALECER RENGLONES DE LOS GRUPOS 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y CON ELLO EFECTUAR EL PAGO DE SERVICIOS BASICOS A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL -TGW-
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 4 FECHA : 19/10/2020 HORA : 12:16.50 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		287

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	RES. 012-2020 DF	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-26,781.00	26,781.00
0000-SIN ORGANISMO	-26,781.00	26,781.00
0000-SIN CORRELATIVO	-26,781.00	26,781.00
Total	-26,781.00	26,781.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", SE SOLICITA EL CREDITO PARA FORTALECER RENGLONES DE LOS GRUPOS 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y CON ELLO EFECTUAR EL PAGO DE SERVICIOS BASICOS A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL -TGW-
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 3 DE 4 FECHA : 19/10/2020 HORA : 12:16:50 REPORTE:R00817650.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 287	
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 14/10/2020	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		RES. 012-2020 DF		REPROGRAMACIÓN: X	

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO
207	15	00	000	001	000	000-019	Dirección y coordinación
207	15	00	000	001	000	000-019-0001	Dirección y coordinación
207	15	00	000	002	000	000-020	Personas individuales y jurídicas registradas en radiodifusión y televisión
207	15	00	000	002	000	000-020-0004	Técnicos con registro en radio y/o televisión
207	15	00	000	003	000	000-021	Servicios de radiodifusión
207	15	00	000	003	000	000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES". SE SOLICITA EL CREDITO PARA FORTALECER RENGLONES DE LOS GRUPOS 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y CON ELLO EFECTUAR EL PAGO DE SERVICIOS BASICOS A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL -TGW-
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
REGISTRADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 4 DE 4 FECHA : 19/10/2020 HORA : 12:16.50 REPORTE:R00817650.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:	
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		287	
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 14/10/2020	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		RES. 012-2020 DF		REPROGRAMACIÓN: X	
Unidad Ejecutora Consolidada					
207-28:					

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", SE SOLICITA EL CREDITO PARA FORTALECER RENGLONES DE LOS GRUPOS 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y CON ELLO EFECTUAR EL PAGO DE SERVICIOS BASICOS A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL -TGW-
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

Guatemala, 14 de octubre de 2020
OFICIO-PLAN-DGRTN-151-2020/jcg

Licenciada
Luz Maria Urcuyo
Coordinadora de Unidad Sectorial de Planificación
USEPLAN
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimada Licenciada Urcuyo:

Nos dirigimos a usted para informarle de la modificación presupuestaria clase INTRA 2, Comprobante No. 28, por un valor de Q 26,781.00, que servirá para apoyar en el fortalecimiento del Grupo 1 de Radio Nacional de Totonicapán, Grupo 1 de Radio Nacional de Quetzaltenango, Grupo Radio Nacional de San Marcos, Grupo 1 de Radio Nacional de Peten de esta Dirección General.

Dicha reprogramación no modifica las metas de esta Dirección General. Se adjunta justificación.

Sin otro particular, me suscribo de usted

Atentamente,



Francisco Javier Polanco Solís
Director General

Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional



Lic. Juan Garza
ASESORÍA

Asesor de Planificación
Dirección de Radiodifusión y Televisión Nacional

C.C./ Archivo

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
RESOLUCIÓN PLANIFICACIÓN –DGRTN-19-2020
Guatemala, 14 de octubre de 2020

CONSIDERANDO

Que el Decreto Ley-433, Ley de Radiocomunicaciones, en su Artículo 7, atribuye a la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, tener dentro de sus funciones administrar los fondos financieros y las metas físicas de los productos y subproductos asignados, constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se ejecuten para Servicios de Radiodifusión y Televisión Nacional y del contenido del artículo 39, del Acuerdo Gubernativo No. 311-2019 que se refiere a las Funciones del Dirección General de Radiodifusión Nacional.

CONSIDERANDO

Que se hace necesario el fortalecimiento presupuestario de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, para los distintos renglones asignados con el objetivo de la provisión de bienes y servicios que respondan a las prioridades establecidas en la Política General de Gobierno.

CONSIDERANDO

Que el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo 321-2019, de fecha 31 de diciembre de 2019, faculta a realizar la reprogramación de metas físicas por parte de la máxima autoridad.

CONSIDERANDO

Que el Director General de Radiodifusión y Televisión Nacional, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 25-2018 de fecha 27 de noviembre de 2018, con vigencia mediante el acuerdo gubernativo número 321-2019 de fecha 31 de Diciembre de 2019, para el ejercicio fiscal 2020.

POR TANTO

Esta Dirección General con base en lo considerado y lo establecido en los artículos citados; en tal virtud resuelve: autorizar la reprogramación de metas físicas de productos y subproductos y recursos financieros, de los centros de costos que correspondan en función a las asignaciones aprobadas al presupuesto de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional del ejercicio fiscal 2020, para la modificación presupuestaria del Grupo 1, y Grupo 2 de Oficinas Centrales, Grupo 1 de Radio Nacional de Tonicapán, Grupo 1 de Radio Nacional de Quetzaltenango, Grupo 1 de Radio Nacional de San Marcos y Grupo 1 de Radio Nacional de Petén de esta Dirección General.

C.C. Despacho
Archivo


Francisco Javier Polanco Solís
Director General
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional


Licenciado Juan Carlos Garoz
Asesor de Planificación DGRTN

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt Síguenos en: TGW Digital





JUSTIFICACIÓN

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CLASE INTRA 2 PARA EL COMPROBANTE No. 28

POR VALOR DE

Q 26,781.00

CRÉDITO

Se solicita el presente crédito para el fortalecimiento de los Grupos 1 de Radio Nacional de Totonicapán, Grupo 1 de Radio Nacional de Quetzaltenango, Grupo 1 de Radio Nacional de San Marcos y Grupo 1 de Radio Nacional de Petén de esta Dirección General.

El presente crédito no modifica las metas, debido a que se puede continuar el cumplimiento proyectado sin necesidad de modificación alguna, con la realización de la transferencia antes descrita.

El presente crédito si modifica metas en Dirección y Coordinación como se detalló en párrafo anterior.


Francisco Javier Polanco Solís
Director General
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL
ASESORÍA
GUATEMALA, C.A.


Lic. Juan Garoz
Asesor de Planificación
DGRTN

C.C. Archivo

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt Síguenos en:     TGW Digital



JUSTIFICACIÓN

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CLASE INTRA 2 PARA EL COMPROBANTE No. 28

POR VALOR DE

Q 26,781.00

DÉBITO

Se solicita el presente débito de los Grupos 1 y 2 de Oficinas Centrales para el fortalecimiento de los Grupos 1 de Radio Nacional de Totonicapán, Grupo 1 de Radio Nacional de Quetzaltenango, Grupo 1 de Radio Nacional de San Marcos y Grupo 1 de Radio Nacional de Petén de esta Dirección General.

El presente débito no modifica las metas, debido a que se puede continuar el cumplimiento proyectado sin necesidad de modificación alguna, con la realización de la transferencia antes descrita.


Francisco Javier Polanco Solís
Director General

Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional


**DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL
ASESORÍA
GUATEMALA, S.A.**

Lc. Juan Garzoz
Asesor de Planificación
DGRTN

C.C. Archivo

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt Síguenos en:     TGW Digital



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 14/10/2020 HORA : 14:33.21 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013.- 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL		28
DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF
000-019-0001	Dirección y coordinación				
	15	00	000	001	000 200 11
000-020-0004	Técnicos con registro en radio y/o televisión				
	15	00	000	002	000 100 11
Total					-26,781.00 0.00
					-17,554.00 0.00
					-9,227.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF
Total					26,781.00 0.00

000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas				
	15	00	000	003	000 100 11

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO	
000-019-0001	Dirección y coordinación	-17,554.00	0	
000-020-0004	Técnicos con registro en radio y/o televisión	-9,227.00	0	
000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	0	26,781.00	
		-26,781.00	26,781.00	

DESCRIPCIÓN	Se realiza la modificación presupuestaria de los grupos 1 y 2 de Oficinas Centrales que servirá para apoyar en el fortalecimiento del grupo 1 de Radio Nacional de Totonicapán, Grupo 1 de Radio Nacional de Quetzaltenango, Grupo 1 de Radio Nacional de San Marcos, Grupo 1 de Radio Nacional de Peten, de esta Dirección General.	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
ASESORÍA
GUATEMALA, C.A.
FIRMA *Francisco Javier Polanco Solís*

Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y GW
FIRMA *Francisco Javier Polanco Solís*

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 14/10/2020 HORA : 14:33:21 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 28
11130012. - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL			
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO	
11-INGRESOS CORRIENTES		-26,781.00	26,781.00	
0000-SIN ORGANISMO		-26,781.00	26,781.00	
0000-SIN CORRELATIVO		-26,781.00	26,781.00	
Total		-26,781.00	26,781.00	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA										
FUENTE DE FINANCIAMIENTO										
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Se realiza la modificación presupuestaria de los grupos 1 y 2 de Oficinas Centrales que servirá para apoyar en el fortalecimiento del grupo 1 de Radio Nacional de Totonicapán, Grupo 1 de Radio Nacional de Quetzaltenango, Grupo 1 de Radio Nacional de San Marcos, Grupo 1 de Radio Nacional de Peten, de esta Dirección General.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL
A SEÑORÍA Lic. San Juan Guzman
GUATEMALA, C.A.
FIRMA

Francisco Javier Polanco Sofis
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión
FIRMA Y TCGW

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 3 DE 3
					FECHA : 14/10/2020
					HORA : 14:33.21
					REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:	
11130013 -- 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL		28	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2			REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	
207	15	00	000	001	000	000-019	Dirección y coordinación	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	001	000	000-019-0001	Dirección y coordinación	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	002	000	000-020	Personas individuales y jurídicas registradas en radiodifusión y televisión	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	002	000	000-020-0004	Técnicos con registro en radio y/o televisión	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021	Servicios de radiodifusión	No se modifica la meta del crédito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	No se modifica la meta del crédito en virtud de que no afecta la producción

Centro Costo Consolidados
2098-13; 2620-14; 2621-16; 2658-13; 2658-14; 2966-21; 2966-22; 2966-23;

DESCRIPCION	Se realiza la modificación presupuestaria de los grupos 1 y 2 de Oficinas Centrales que servirá para apoyar en el fortalecimiento del grupo 1 de Radio Nacional de Totonicapán, Grupo 1 de Radio Nacional de Quetzaltenango, Grupo 1 de Radio Nacional de San Marcos, Grupo 1 de Radio Nacional de Peten, de esta Dirección General.	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FIRMA

ASESORIA
DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL
GUATEMALA, C.A.
Vic. Juan León
As. Lyes
di. Phyllis
FIRMA

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW
FIRMA

Oficio DFP-71-2020-LDVP-wosb
Guatemala, 14 de octubre de 2020

Licenciado

Freddy Giovany Pinto Méndez
Coordinador a.i. de la Unidad de
Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.

Licenciado Pinto Méndez:

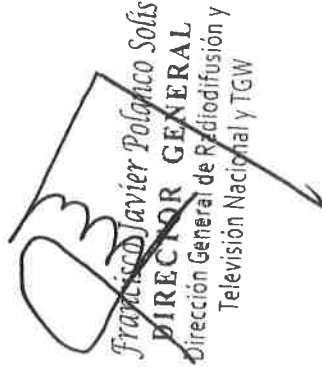
Por este medio nos dirigimos a usted para remitirle el Comprobante de Reprogramación subproductos, clase Intra2 No.28 de fecha 14/10/2020, por un valor de Q.26,781.00 (Veintiséis mil setecientos ochenta y un Quetzales 00/100) con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional. La cual se adjunta.

Agradeciendo la atención a la presente nos suscribimos de usted,

Atentamente.


Luis David Vallego Barras
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

wosb
oficiotransudaf


Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt

Síguenos en:



TGW Digital



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		
	PAGINA :	1	DE 3
	FECHA :	14/10/2020	
	HORA :	14:40.47	REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 28
11130013 - 207 - 000		DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL		
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO				
PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-019-0001	Dirección y coordinación				Total	-26,781.00	0.00
15 00 000 001 000 200 11							
000-020-0004	Técnicos con registro en radio y/o television					-17,554.00	0.00
15 00 000 002 000 100 11						-9,227.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO				
PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas				Total	26,781.00	0.00
15 00 000 003 000 100 11						26,781.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		
000-019-0001	Dirección y coordinación	DEBITO CREDITO
0		-17,554.00 0
000-020-0004	Técnicos con registro en radio y/o television	-9,227.00 0
000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	0 26,781.00
		-26,781.00 26,781.00

DESCRIPCIÓN Se realiza la modificación presupuestaria de los grupos 1 y 2 de Oficinas Centrales que servirá para apoyar en el fortalecimiento del grupo 1 de Radio Nacional de Totonicapán, Grupo 1 de Radio Nacional de Quetzaltenango, Grupo 1 de Radio Nacional de San Marcos, Grupo 1 de Radio Nacional de Peten, de esta Dirección General.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Enis David Vallejo Parra
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

Francisco Javier Palanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 14/10/2020 HORA : 14:40:47 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL	

COMPROBANTE No.:
28

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-26,781.00	26,781.00
0000-SIN ORGANISMO		-26,781.00	26,781.00
0000-SIN CORRELATIVO		-26,781.00	26,781.00
Total		-26,781.00	26,781.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Se realiza la modificación presupuestaria de los grupos 1 y 2 de Oficinas Centrales que servirá para apoyar en el fortalecimiento del grupo 1 de Radio Nacional de Totonicapán, Grupo 1 de Radio Nacional de Quetzaltenango, Grupo 1 de Radio Nacional de San Marcos, Grupo 1 de Radio Nacional de Peten, de esta Dirección General.	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO	DIA	MES AÑO

David Vallejo Barras
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
 PROYECCIÓN DE GASTOS - SERVICIOS BÁSICOS -
 Proyección de Gastos renglón 113 "Telefonía"
 GEOGRÁFICO 801

MESES											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Q -	Q 3,712.80	Q 3,612.00	Q 1,806.00	Q 1,806.00	Q 1,806.00	Q 1,806.00	Q 1,806.00	Q 1,806.00	Q 1,806.00	Q 1,806.00	Q 1,806.00
Proyección											
Total											
Presupuesto											
Vigente											
Déficit /											
Economía											
Q 20,000.00											
Q 23,578.80											
Q (3,578.80)											

Proyección de Gastos - Servicios Básicos - Telefonía

DIRECTOR GENERAL
 Francisco Javier Polanco Solís
 Dirección General de Radiodifusión y
 Televisión Nacional y TGW

JEFE FINANCIERO
 Luis David Vallejo Zayas
 Dirección General de Radiodifusión y
 Televisión Nacional y TGW

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

PROYECCIÓN DE GASTOS - SERVICIOS BÁSICOS -

Proyección de Gastos renglón 113 "Telefonía"

GEOGRÁFICO 901

MESES											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Q -	Q 3,712.80	Q 3,612.00	Q 1,806.00	Q 1,806.00	Q 1,806.00	Q 1,806.00	Q 1,806.00	Q 1,806.00	Q 1,806.00	Q 1,806.00	Q 1,806.00
Total											
Proyección											
Presupuesto											
Vigente											
Económica											
Déficit /											
Q 20,000.00											
Q 23,578.80											
Q (3,578.80)											

Proyección de Gastos - Servicios Básicos -

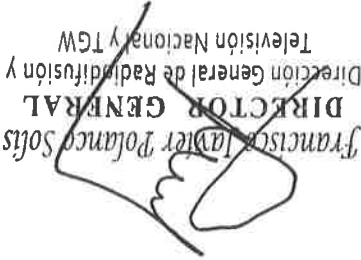


 Luis David Vallejo Parra

 JEFE FINANCIERO

 Dirección General de Radiodifusión y

 Televisión Nacional y TGW



 Francisco Javier Polanco Solís

 DIRECTOR GENERAL

 Dirección General de Radiodifusión y

 Televisión Nacional y TGW

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
PROYECCIÓN DE GASTOS - SERVICIOS BÁSICOS -
Proyección de Gastos renglón 113 "Telefonía"
GEOGRÁFICO 1201

MESES													
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
Q -	Q 3,712.80	Q 3,612.00	Q 1,806.00	Q 1,806.00	Q 1,806.00	Q 1,806.00	Q 1,806.00	Q 1,806.00	Q 1,806.00	Q 1,806.00	Q 1,806.00	Q 23,578.80	Q 20,000.00
Q (3,578.80)	Presupuesto Vigente												Deficit / Economía

Proyección de Gastos - Servicios Básicos - Telefonía

Luis David Vallejo Parra
Jefe de Departamento
 Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TSW

Franisco Javier Ponce Solís
DIRECTOR GENERAL
 Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TSW

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
PROYECCIÓN DE GASTOS - SERVICIOS BÁSICOS -
 Proyección de Gastos renglón 113 "Telefonía"
GEOGRÁFICO 1701

MESES											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Q -	Q 3,712.80	Q 3,612.00	Q 1,806.00	Q 1,806.00	Q 1,806.00	Q 1,806.00	Q 1,806.00	Q 1,806.00	Q 1,806.00	Q 1,806.00	Q 1,806.00
Total											
Proyección											
Presupuesto											
Vigente											
Economía											
Déficit /											
Q 20,000.00											
Q 23,578.80											
Q (3,578.80)											

Proyección de Gastos - Servicios Básicos - Telefonía

Jefe Financiero
 Luis David Vallejo Barras
 Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

Director General
 Francisco Javier Polanco Solís
 Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL

PROYECCION DE GASTOS - SERVICIOS BASICOS -

Proyección de Gastos renglón 111 "Energía Eléctrica"

GEOGRAFICO 1701

MESES											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Q 6,993.37	Q 7,188.00	Q 6,668.00	Q 6,481.00	Q 7,034.00	Q 5,831.00	Q 6,254.00	Q 6,094.00	Q 6,053.00	Q 6,868.63	Q 7,000.00	Q -
Total											Proyección
Presupuesto											Vigente
Economía											Deficit /
Q (12,465.00)											

Proyección de Gastos - Servicios Básicos - Renglón 111

Luis David Valdejo Parra

Jefe Financiero

Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

Juan Carlos Solís

DIRECTOR GENERAL

Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

**JUSTIFICACIÓN COMPROBANTE DE REPROGRAMACIÓN DE
SUBPRODUCTOS CLASE INTRA2 POR UN VALOR DE Q. 26,781.00**

DÉBITO:

Partida No.: 2020-1113-0013-207-00-15-00-000-002-000-199-0101-11-0000-0000

RENGLÓN 199 "Otros servicios" Q. 9,227.00

Se solicita el débito en el renglón 199, en virtud que para el presente ejercicio fiscal 2020, no se realizará el servicio de fumigación y desinfectar las oficinas de la Radio TGW, durante el presente año, quedando este espacio presupuestario, de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, por lo que el presente débito no afectará los compromisos de la Radio TGW.

Partida No.: 2020-1113-0013-207-00-15-00-000-001-000-233-0101-11-0000-0000

RENGLÓN 233 "Prendas de vestir" Q. 9,750.00

Se solicita el débito en el renglón 233, en virtud que para el presente ejercicio fiscal 2020, no se realizará la compra de camisas, derivado por lo de la pandemia de Covid-19 y la contención del gasto, en virtud de no ser un gasto emergente durante el presente periodo, quedando este espacio presupuestario, de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, el presente débito no afectará los compromisos de la Radio TGW.

Luis David Vallejo Párras
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt Síguenos en:     TGW Digital

Luis David Vallejo Párras
FINANCIERO

Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

JUSTIFICACIÓN COMPROBANTE DE REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CLASE INTRA2 POR UN VALOR DE Q. 26,781.00

CRÉDITO:

Partida No.: 2020-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-111-1701-11-0000-0000

RENGLÓN 111 "Primas y gastos de seguros y fianzas" Q. 12,465.00

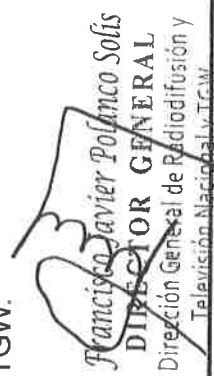
Se solicita el crédito en el renglón 111, para el pago del servicio de la energía eléctrica de la Radio departamental de Flores Peten, correspondiente a octubre y noviembre, según contadores números: 3080992 y 3306258, en virtud que seguimos trabajando con el mismo presupuesto del año pasado, el cual no fue aprobado por el Congreso de la republica de Guatemala, para el ejercicio fiscal 2020, de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, y de esta manera poder cubrir los compromisos de la Radio departamental de Peten.

Partida No.: 2020-1113-0013-207-00-15-00-000-003-113-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0801 (TOTONICAPÁN) Q. 3,579.00
0901 (QUETZALTENANGO) Q. 3,579.00
1201 (SAN MARCOS) Q. 3,579.00
1701 (PETÉN) Q. 3,579.00

RENGLÓN 113 "Telefonía" Q. 14,316.00

Se solicita el crédito en el renglón 113, para el pago de Enlace y de Internet de 5 Megas para cada radio departamental de: Tonicapán, Quetzaltenango, San Marcos y Peten, correspondiente de octubre a diciembre, en virtud que para el presente ejercicio fiscal 2020, no se realizarán las atenciones y protocolos a adultos mayores y visitantes a la radio nacional TGW y radios departamentales de San Marcos y Petén, durante el presente año, de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, por lo que el presente débito no afectará los compromisos de la Radio TGW.


Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW


Francisco Javier Polanco Sofis
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

Calle 72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt Síguenos en:     TGW Digital



RESOLUCIÓN NÚMERO 012-2020-DF

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

Guatemala, 14 de octubre de 2020.

El despacho de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

CONSIDERANDO

Que la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, debe contar con el personal capacitado y con la experiencia para el buen funcionamiento y desempeño de las actividades de información y divulgación gubernamental encomendados a la Dirección, en forma eficaz y eficiente.

CONSIDERANDO

Que somos una Radio de referencia historia nacional, con sentido social y multicultural, que construye ciudadanía por medio de información pública de interés y programación variada para todas las generaciones.

CONSIDERANDO

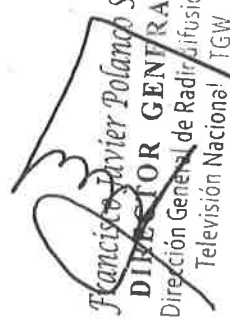
Que el Director General de Radiodifusión y Televisión Nacional, con fundamento en el Decreto Número 25-2018 de fecha 27 de diciembre de 2018 del Congreso de la República, Ley del Presupuesto General de Ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020 y el Acuerdo Gubernativo 321-2019 de fecha 27 de diciembre de 2019 del Ministerio de Finanzas Públicas, que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2020.

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la Reprogramación de Subproductos, por la cantidad de Q.26,781.00, del renglón presupuestario 113 "Telefonía", 111 "Energía Eléctrica", 299 "Otros materiales y suministros", 233 "Prendas de vestir", 199 "Otros servicios no personales", de la ubicación geográfica 0101 "Guatemala", 0801 "Totonicapán", 0901 "Quetzaltenango", 1201 "San Marcos", 1701 "Peten" y subproducto Dirección y Coordinación, Spot Gubernamentales otorgados a entidades públicas, Técnicos con registro en radio y/o televisión, con la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes".

SEGUNDO: Pase al Departamento Financiero para realizar lo que corresponda en Ley.

TERCERO: La presente resolución surte efectos a partir de la presente fecha.


Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional / TGW